

## JUNTA DIRECTIVA FEGADO - ACTA REUNIÓN 9 DICIEMBRE 2021

A) Asistencia:

Javier Alvelo Fraguela (AROMON) – Presidente	X
Ángel Álvarez Serto (AROMON) – Vicepresidente	X
Vicente Pastoriza Santos (UVigo) – Secretario	X
Mónica Figueroa Leiro (AROMON) – Tesorera	X
Jorge Piñeiro Portela (S.M. Ártabros) – Director técnico	X
Alejandra Carro Mahía (A.D.C. Arnela) – Orientación a pie	X
Sonia Gómez Naya (Orientación Compás) – Orientación en bicicleta de montaña (MTBO)	X
Óscar Fernández Otero (Gallaecia Raid) – Raid de aventura	X
Natalia T. Pedre Fernández (Orientación Liceo) – Orientación de precisión (TRAIL-O)	
Amalia Pérez Otero (AROMON) – Orientación escolar y universitaria	X
María Piñeiro Varela (S.M. Ártabros) – Comunicación	

B) Invitados: Xan Mariano Trigo Recarey - Colaborador FEGADO en CPO.

C) Lugar: reunión telemática a través del servicio de videotelefonía Google Meet.

D) Fecha: jueves 9 de diciembre de 2021.

E) Hora: comienzo a las 20:17 horas, finalizando a las 23:44 horas.

F) Puntos tratados:

**1º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 18 de noviembre de 2021. Se aprueba el Acta por unanimidad**, sin ningún tipo de objeción ni enmienda.

**2º.- Manual de homologación de CPO de FEDO y situación del manual de homologación de CPO de FEGADO.** El Presidente cede la palabra a Xan Mariano Trigo Recarey, colaborador FEGADO en circuitos permanentes de orientación (CPO), que comienza haciendo una breve introducción a los CPO. A continuación, pone en conocimiento de la Junta Directiva que la Federación Española de Orientación (FEDO) ha hecho público en su web, sin consultar a las delegaciones territoriales, el documento “Manual de homologación de los circuitos permanentes de orientación en España”; y señala que este manual, además de tener margen de mejora, tal y como está redactado, afecta al manual de homologación de los CPO que está articulando FEGADO. Asimismo, indica que espera tener acabado el manual de FEGADO a finales de febrero. Para terminar, y a medida que va presentando el manual de

FEDO, comenta las anotaciones que ha ido realizando con espíritu constructivo a lo largo del texto, y que recogen observaciones o reflexiones que a su parecer deben ponerse en conocimiento de la FEDO. Ante los hechos descritos, y después de una serie de deliberaciones, la Junta Directiva acuerda la elaboración de un escrito para enviar a la FEDO, que recoja tanto las anotaciones comentadas sobre el manual de FEDO así como otras adicionales que se consideren oportunas. Se encarga la realización del escrito al colaborador FEGADO en CPO.

Siendo las 21:42 Xan Mariano Trigo Recarey abandona la reunión.

**3º.- Solicitud del club Gallaecia Raid de retirar la prueba “VIII Trail-Andaina de Orientación de Orro” del calendario FEGADO 2021.** El Presidente informa que uno de los principales objetivos del club Gallaecia Raid es la promoción del deporte no federado, por lo que su intención es que puedan participar no federados en la prueba “VIII Trail-Andaina de Orientación Orro”. Sin embargo, esta pretensión choca con la postura de la Federación que, para no producir un agravio comparativo con otras organizaciones, en esta temporada solo permitirá la participación en pruebas oficiales de federados con licencia anual. La solución que se encuentra, consensuada por ambas partes, es la retirada de esta prueba del calendario oficial. Después de una serie de intervenciones, **se aprueba por unanimidad** la retirada de dicha prueba del calendario oficial FEGADO 2021. Además, el vocal de Raid de Aventura anuncia que se va a cancelar la prueba “Orientación a pie nocturna, Casa Sixto”.

**4º.- Coordinación de Proyectos Deportivos 2022 y presupuestos para presentar en la Asamblea.** El Presidente explica que es prudente hacer una estimación preliminar de los gastos asociados a los Proyectos Deportivos que redunde en una mejor planificación de los presupuestos del próximo año. Esta es la razón por la que en la reunión de noviembre de la Junta Directiva se acordó analizar aquí los gastos previstos en los Proyectos Deportivos 2022. A continuación, y a modo de resumen, se indican los aspectos más relevantes derivados para cada una de las disciplinas. En Trail-O: se propone mantener la ayuda a las cuatro pruebas; se intentará llevar a cabo alguna tecnificación aprovechando las jornadas de tecnificación de O-Pie; también se baraja la posibilidad de organizar una tecnificación específica en Pontevedra (en la Isla de las Esculturas) para menos de 50 personas; además, se adjudica al club Orientación Compás la organización de la prueba en la provincia de Lugo. En raid de aventura: se mantiene la estrategia de realizar la tecnificación de deportistas jóvenes mediante su participación en pruebas de la liga gallega dentro de la categoría Orienta-Raid; se reservan inicialmente 250 € para pago de inscripciones y mapas; por último, se señala que se debe concienciar a las organizaciones para que diseñen los recorridos de la categoría Orienta-Raid acorde a las características de estos deportistas. En cuanto a las jornadas de tecnificación de O-Pie y MTBO se aconseja que se realicen, en la medida de lo posible, aprovechando pruebas de la disciplina que se pretende tecnificar y no de la otra. En MTBO, junto al gasto asociado a las tecnificaciones estándar concurrentes con pruebas de liga gallega, también se explorará la viabilidad de celebrar una concentración de fin de semana en alguna localización todavía por determinar. En O-Pie: el Proyecto Deportivo aún no está cerrado; se estudiará la posibilidad de realizar una tecnificación en verano aprovechando que el club Navaleno y el club Deportivo Navarra organizan unas jornadas de orientación (30-31 de julio orientación en Soria, del 1 al 5 agosto entrenamientos de orientación, y 6-7 de agosto orientación en la sierra de Urbasa, Navarra). Además, y relacionado con posibles gastos de desplazamiento, se señala que: el CEO1 será en Huesca, el CESA en Antequera (Málaga), el CE MTBO en La Rioja, y el CERA juvenil en Girona. Finalmente, se comenta que sería interesante la retirada paulatina de las pruebas de la Liga Interregional Galicia - Norte de Portugal de los Proyectos de Especial Relevancia (PER) para fomentar la organización de pruebas de liga nacional en las distintas disciplinas de orientación (la intención es llevar este asunto a consulta a la Asamblea antes de la planificación de los PER 2023).

Siendo las 22:28 el vocal de raid de aventura abandona la reunión.

- **Ruegos y preguntas.** El Presidente ruega que cada responsable de Proyecto Deportivo revise que en su correspondiente documento figure la dirección oficial de la Federación y no la antigua. El Presidente, a instancias del secretario, pone en conocimiento de la Junta Directiva la fuerte oposición social que están levantando en Galicia los nuevos parques eólicos con máquinas cada vez más altas y potentes, y pregunta, debido a que la actividad de la Federación se realiza principalmente en el medio natural, si sería adecuado que la FEGADO fijase una postura al respecto. Después de una serie de deliberaciones, se acuerda no tomar una postura oficial de momento, y esperar a ver como se van desarrollando los acontecimientos. El director técnico informa que el secretario xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia estuvo recientemente de visita en Lugo y entre otros asuntos trató alguna propuesta relacionada con el deporte de orientación; sin embargo no dispone de más datos sobre el tema por lo que se pondrá en contacto con el servicio de deportes provincial para recabar más información al respecto.

El Secretario  
Vicente Pastoriza Santos

El Presidente  
Javier Alvelo Fraguela